

Dirección de Docencia

Lineamientos para la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los trabajos de finalización de carrera

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Lineamientos para la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los trabajos de finalización de carrera

I. INTRODUCCIÓN

La Universidad de Concepción a través de sus 105 años de existencia, viene formando profesionales en diversas carreras, aportando al crecimiento y desarrollo de Chile y el mundo, a través de la implementación de su modelo educativo recientemente actualizado que presenta aspectos claves, tales como, poner en el centro del proceso formativo al/la estudiante, orientado al desarrollo de competencias, considerando competencias profesionales específicas y también cuatro macro competencias genéricas, incorporando la formación en investigación a partir del pregrado y considerando la articulación entre los niveles formativos, entre otras.

Igualmente el modelo educativo de la UdeC, acoge los lineamientos institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2030, entre los cuales se encuentra el “Desarrollo Sustentable de la Institución”, de donde se fomentan todas las acciones orientadas a alcanzar y asegurar la sustentabilidad, mediante un trabajo activo y responsable de la comunidad universitaria que resguarde el balance entre el impacto ecológico, social y su bienestar económico, optimizando y generando oportunidades que contribuyan al progreso institucional y de sus integrantes.

Así mismo, con la vinculación de la Universidad de Concepción al II Acuerdo de Producción Limpia (2021) y a la Red de Campus Sustentable, existe un compromiso de implementar acciones orientadas al cumplimiento de los estándares que se derivan de estos acuerdos y a generar una cultura sustentable al interior de la institución, por lo cual cobra gran importancia la formación y capacitación en todos los ámbitos en temas relacionados con desarrollo sustentable, responsabilidad social, Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el año 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales establecen una visión transformadora hacia la sustentabilidad económica, social y ambiental de los 193 estados miembros firmantes, estos objetivos son parte de la Agenda 2030, la cual es declarada como civilizatoria, es decir, pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro y es un llamado a cambiar nuestros hábitos y formas para alcanzar el desarrollo humano.

Las bases normativas de esta agenda multilateral parten desde la carta de las Naciones Unidas de 1.945 hasta las más de 40 conferencias y convenciones de la ONU aprobadas a la fecha (ONU, 2015).

Esta agenda representa los compromisos que reconocen a las personas, la paz, la prosperidad, planeta y las alianzas como los principales rectores, compartidos y universales, en los que cada país debe incorporar en sus políticas y normativas a nivel nacional y regional, para proyectar a nivel global.

Por otro lado, la Agenda 2030 incluye como actores relevantes a las instituciones de educación superior que deben comprometerse con aportes académicos para la promoción de la educación y gestión ambiental sostenible, la sostenibilidad del planeta y la búsqueda de equilibrio del desarrollo socioeconómico representado en la sostenibilidad de los recursos y ecosistemas del planeta. Las universidades en sus acciones misionales fomentan el trabajo de conservación dentro de la ética ambiental, responsabilidad social y el liderazgo participativo con las metas, los desafíos institucionales, hacia el alcance de los objetivos del desarrollo sostenible (ODS). (Irina Bokova (UNESCO, 2015).

La educación brinda las estrategias y herramientas para desarrollar la acción en las universidades a través del fomento de capacidades con el fin de enfrentar los nuevos desafíos que imponen la adaptación al cambio climático, el desarrollo humano sustentable, el crecimiento económico y la preservación del planeta para las futuras generaciones.

Es así como la educación para el desarrollo sostenible y la educación para los objetivos de desarrollo sostenible ofrecen estrategias y herramientas para generar las competencias clave en la comunidad universitaria para implementar acciones de sustentabilidad de la mano con el crecimiento social y económico. En este sentido, las instituciones de educación superior deben adecuarse a las nuevas políticas y lineamientos y con ello rediseñar su actuar a través de la formación que ofrecen a la sociedad a partir de las carreras y sus planes de estudio, asignaturas, trabajos de habilitación profesional y prácticas.

La educación para los objetivos de desarrollo sostenible se basa en el campo establecido de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) e incorpora una agenda más amplia de temas, objetivos y metodologías que la EDS y responde a las necesidades y compromisos de las universidades (UNESCO, 2015).

La Educación para el Desarrollo Sostenible apunta a desarrollar competencias que empoderen a los individuos para reflexionar y actuar sobre sus propias acciones, tomando en cuenta sus efectos sociales, culturales, económicos y ambientales actuales y futuros desde una perspectiva local y mundial, aún si esto requiriera aventurarse en nuevas direcciones y para participar en los procesos sociopolíticos que impulse a las sociedades hacia el desarrollo sustentable (UNESCO, 2015).

Este documento apunta a presentar lineamientos que proporcionan una guía para la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la sustentabilidad en el quehacer académico universitario, a través de los planes de estudio, asignaturas, trabajos de habilitación profesional, prácticas, campos clínicos etc.

De esta forma las nuevas orientaciones hacia el desarrollo sustentable de la Universidad nos llaman a reflexionar como docentes, profesionales, estudiantes y comunidad universitaria que se desempeñan en diversas áreas, sobre preguntas como:

¿Cuál es la capacidad y responsabilidad que tiene la UdeC en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de la educación?

¿Cuáles son los beneficios de la incorporación de los ODS en la UdeC?

¿Como impacta y que beneficios trae a la sociedad que la UdeC esté abordando los grandes desafíos respecto de los ODS?

Es en este sentido, que estos lineamientos institucionales aportan a la generación de una cultura orientada hacia la sustentabilidad incorporando la implementación de los ODS con un enfoque integral en diversos ámbitos de formación, investigación, gestión y gobernanza y liderazgo social.

II. Aspectos conceptuales de la Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó a través de la resolución 70/1, el documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015, la cual llamó, “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”

Establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas que la suscribieron y es la guía de referencia para el trabajo de la comunidad internacional hasta el año 2030.

Según esta resolución, la presente Agenda es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. También tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad. Reconocemos que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible.

La Agenda para la acción mundial durante los próximos 15 años, es una carta para las personas y el planeta en el siglo XXI. Los niños y los jóvenes de ambos sexos **son agentes fundamentales del cambio** y encontrarán en los nuevos Objetivos una plataforma para encauzar **su infinita capacidad de activismo** hacia la creación de un mundo mejor.



La agenda 2030 de carácter universal está conformada por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, 169 metas y 231 indicadores. “Con ellos se pretende retomar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y conseguir lo que estos no lograron.

También se pretende hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. Los Objetivos y las metas son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental” (ONU; 2015).

La Agenda 2030 presenta una oportunidad histórica para América Latina y el Caribe, ya que incluye temas altamente prioritarios para la región, como:

- La erradicación de la pobreza extrema
- La reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones
- Un crecimiento económico inclusivo con trabajo decente para todos
- Ciudades sostenibles y cambio climático, entre otros.

Es una agenda civilizatoria, que pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro y llama a cambiar nuestro estilo de desarrollo.

Es un compromiso universal adquirido tanto por países desarrollados como en desarrollo, en el marco de una alianza mundial reforzada, que toma en cuenta:

- Los medios de implementación para realizar el cambio y la prevención de desastres por eventos naturales extremos
- La mitigación y adaptación al cambio climático

La Agenda 2030 es el resultado del proceso de consultas más amplio y participativo de la historia de las Naciones Unidas y representa el consenso emergente multilateral entre gobiernos y actores diversos, como la sociedad civil, el sector privado y la academia.

Asimismo, las bases normativas de esta agenda multilateral parten desde la carta de las Naciones Unidas de 1945 hasta las más de 40 referencias de conferencias y convenciones de la ONU aprobadas a la fecha.

Según la Asamblea General de las Naciones Unidas, esta agenda con proyección a 15 años desde el 2015, promoverá la acción en las siguientes **5 esferas o 5 P de importancia crítica para la humanidad y el planeta** y son:

Las personas Estamos decididos a poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones, y a velar por que todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable.

El planeta Estamos decididos a proteger el planeta contra la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático, de manera que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

La prosperidad Estamos decididos a velar por que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y por qué el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza.

La paz Estamos decididos a propiciar sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia. No puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo sostenible.

Las alianzas Estamos decididos a movilizar los medios necesarios para implementar esta Agenda mediante una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible revitalizada, que se base en un espíritu de mayor solidaridad mundial y se centre particularmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables, con la colaboración de todos los países, todas las partes interesadas y todas las personas.

Agenda 2030

Las 5 "P" o enfoques del Desarrollo Sustentable



Personas: Acabar con la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones.



Planeta: Proteger al planeta de la degradación.



Prosperidad: Asegurar que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y satisfactoria.



Paz: Fomentar sociedades pacíficas, justas e inclusivas.



Partenariado (Alianzas): Implementar la agenda a través de una sólida alianza global.

Representa los compromisos que reconocen a las personas, la paz, la prosperidad compartida, al planeta y las alianzas como los principales rectores, compartidos y universales, en los que se debe basar una nueva batería de estrategias y políticas globales, regionales y nacionales, cuyo objetivo prioritario es caminar conjuntamente hacia una sociedad más igualitaria.

Según la resolución No. 70 las Naciones Unidas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal, tienen en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetan sus políticas y prioridades nacionales.

Si bien las metas expresan las aspiraciones a nivel mundial, cada gobierno fijará sus propias metas nacionales, guiándose por la ambiciosa aspiración general, pero tomando en consideración las circunstancias del país. Cada gobierno decidirá también la forma de incorporar esas aspiraciones y metas mundiales en los procesos de planificación, las políticas y las estrategias nacionales. Es importante reconocer el vínculo que existe entre el desarrollo sostenible y otros procesos pertinentes que se están llevando a cabo en las esferas económica, social y ambiental.

El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, presenta los principios fundamentales en los que se sustenta la Agenda 2030 y encarna los siguientes principios fundamentales:



Universalidad: La Agenda 2030 tiene un alcance universal y encomienda a todos los países, independientemente de sus niveles de renta y su situación en materia de desarrollo, a que contribuyan a un esfuerzo global a favor del

desarrollo sostenible. La Agenda se aplica con carácter permanente y en todos los países y contextos.

- 🌍 **No dejar a nadie atrás** La Agenda 2030 pretende redundar en beneficio de todos y se compromete a no dejar a nadie atrás, llegando a todas aquellas personas necesitadas y marginadas, estén donde estén, a fin de responder a sus problemas y vulnerabilidades específicos. Esta misión genera una demanda sin precedentes de datos locales y desglosados para analizar los resultados y hacer un seguimiento de los progresos.
- 🌍 **Interconexión e indivisibilidad** La Agenda 2030 se sustenta en la naturaleza interconectada e indivisible de sus 17 ODS. Es crucial que todas las entidades responsables de la consecución de los ODS los aborden en su totalidad, en lugar de enfocarlos como una lista de objetivos individuales entre los que se puede elegir.
- 🌍 **Inclusión** La Agenda 2030 hace un llamamiento a la participación de todos los segmentos de la sociedad, independientemente de su raza, género, grupo étnico e identidad, para que contribuyan a su aplicación.
- 🌍 **Cooperación entre múltiples partes interesadas** La Agenda 2030 hace un llamamiento a la creación de alianzas entre múltiples partes interesadas para la movilización y el intercambio de conocimientos, experiencia, tecnología y recursos financieros que contribuyan a la consecución de los ODS en todos los países.

Agenda 2030

Principios fundamentales en los que se sustenta la agenda



III. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su relación con los 5 enfoques de la Agenda 2030

El secretario general António Guterres de las Naciones Unidas afirmó: "**Los ODS no son solo una lista de objetivos. Son portadores de las esperanzas, los sueños, los derechos y las expectativas de las personas de todo el mundo.**"

En este sentido, la incorporación de los ODS en todas las labores misionales de la universidad y en su quehacer cotidiano es un desafío, en los procesos de formación como el hito que articula todos los aspectos relacionados con la sostenibilidad/sustentabilidad y en los demás procesos de investigación, gobernanza, gestión y liderazgo institucional como parte del mejoramiento institucional.

Características de los ODS:

- Son de carácter integrado e indivisible
- De alcance mundial y de aplicación universal
- Tienen en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetan sus políticas y prioridades nacionales
- Las metas expresan las aspiraciones a nivel mundial, cada gobierno fijará sus propias metas nacionales, guiándose por la ambiciosa aspiración general, pero tomando en consideración las circunstancias del país
- Cada gobierno decidirá también la forma de incorporar esas aspiraciones y metas mundiales en los procesos de planificación, las políticas y las estrategias nacionales
- Siguen sin existir datos de referencia para varias metas, fortalecer la recopilación de datos y la creación de capacidad a fin de establecer bases de referencia nacionales y mundiales cuando aún no existan.

Características de los ODS



Objetivos de desarrollo Sostenible (ODS)

A continuación, se presentan los 17 ODS:



Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo: Miles de millones de personas viven en la pobreza.



Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible



Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las personas en todas las edades



Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos



Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. La mitad de la población mundial sigue teniendo menos derechos y posibilidades solo por el hecho de ser mujer.



Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos



Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos



Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos



Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación



Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos. No están asegurados todos los derechos humanos para todas las personas. Siguen aumentando las desigualdades entre personas ricas y pobres, entre unos países y otros



Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles



Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles



Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*: Sufrimos altos niveles de contaminación y pérdida de biodiversidad, tenemos un modelo de vida que no respeta los límites biofísicos del planeta



Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Los ODS y el cumplimiento de sus metas promoverán el desarrollo en los cinco enfoques de acción en las siguientes esferas de importancia crítica para la humanidad y el planeta según las Naciones Unidas. A continuación, se presenta la relación entre los cinco enfoques de acción y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Agenda 2030

Relación de las "5P" con los ODS



Nota:

En la sugerencia de recursos complementarios se encuentran discriminados los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con sus metas e indicadores a través de la **resolución 70 y 71 de 2015** de la Asamblea General de las Naciones Unidas, para su estudio y mayor comprensión.

Aspectos prácticos para la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los trabajos de habilitación profesional

Objetivos:

- Identificar la relación de mi disciplina o actividad laboral con los ODS
- Ofrecer lineamientos a los docentes para la incorporación de los ODS en las actividades de habilitación profesional como tesis, trabajos finales, memorias de título, seminario de internados, seminario de título, prácticas profesionales entre otros.

Aspectos a tener en cuenta:

- La incorporación de los ODS en algunas ocasiones esta de forma explícita y en otras no es tan evidente.
- Para analizar estos trabajos se sugiere revisar cada uno de sus elementos y contenido e ir relacionándolos con el/los ODS al que contribuye.
- Los elementos básicos para análisis en las tesis se tomaron de la **“Pauta de entrega y guía para estructura de tesis, octubre 2019 elaborado por Bibliotecas UdeC”**. No necesariamente todos los elementos o contenidos de una estructura de trabajo de grado o tesis deben asociarse con algún ODS.

A continuación, se presenta el formato elaborado por Biblioteca UdeC, el cual servirá de guía para identificar sus elementos y de esta manera analizar en cuál de ellos puede incorporar el ODS al que tributa el trabajo de grado o la práctica.

Elementos de una tesis o trabajo de grado

(UdeC, 2019)

I. Páginas preliminares

Portada, página de derecho de autor, de dedicatoria, de agradecimientos, tabla de contenido, índice de tablas, de ilustraciones y resumen.

II. Resumen: 1 página

- Formulación precisa y concisa del objetivo del trabajo
- Breve descripción del método o procedimiento
- Formulación de las conclusiones o resultados obtenidos

III. Texto y Contenido:

El texto de la tesis comprende tres partes básicas:

- Introducción
- Cuerpo de la tesis
- Conclusiones



IV. Páginas finales:

- Glosario, bibliografía, anexos

A continuación, se presentan sugerencias para la **incorporación de los ODS en cada componente de los trabajos de grado.**

- I. **Resumen:** En el resumen debe dar cuenta en forma clara y simple del contenido de la obra.

Incorporación de los ODS en las tesis o trabajos de grado

Resumen

El resumen debe dar cuenta en forma clara y simple del contenido de la obra.



Formulación precisa y concisa del objetivo del trabajo

Incluir en el trabajo de fin de carrera o seminario de tesis el/los **ODS a los que tributa y como aporta dicho trabajo al cumplimiento del desarrollo sustentable de la institución y los ODS.**



Breve descripción del método o procedimiento



Formulación de las conclusiones o resultados obtenidos

Destacar si el trabajo de fin de carrera aportó a **uno o varios ODS** y de qué forma **impacta a la sociedad**, realizar una breve descripción, teniendo en cuenta las metas e indicadores de los ODS a los que aplica.

II. Texto y contenido:

El texto y contenido comprende tres partes básicas: Introducción, cuerpo de la tesis y conclusiones, en cualquiera de ellas se puede evidenciar la tributación a uno o varios ODS dependiendo del área en la que se esté aportando desde el trabajo de grado.

A continuación, se presentan en forma detallada los componentes del texto y contenido para su respectivo análisis frente a los ODS

- Introducción
- Antecedentes del problema (investigaciones previas)
- Relevancia del trabajo (actualidad, aporte al conocimiento científico, tecnológico, prevalencia del problema, posibles aplicaciones de resultados)
- Objetivos y Naturaleza del estudio
- Resultados y conclusiones

1. Introducción

¿Qué se debe tener en cuenta para incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel de Introducción? A continuación, en el gráfico siguiente se presentan algunas pautas para la incorporación de los ODS en este aparte.

Incorporación de los ODS en las tesis o trabajos de grado

Introducción

Presentación general del estudio, contiene los siguientes elementos



2. Cuerpo de la tesis

- Detalles del problema de investigación
- Marco teórico
- Metodología
- Resultados
- Conclusiones
- Citas bibliográficas
- Notas

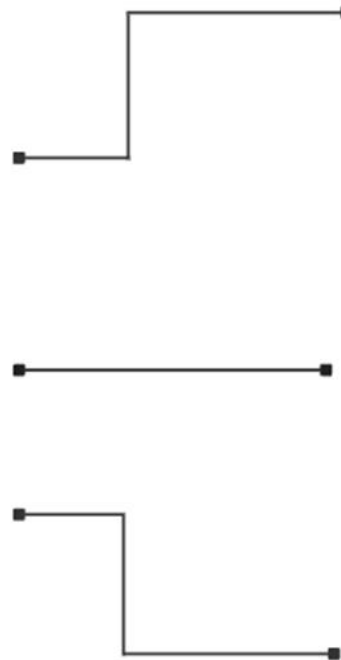
3. Páginas finales

- Glosario, Bibliografía y Anexos

¿Qué se debe tener en cuenta para incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel de cuerpo de la tesis? A continuación, en el gráfico siguiente se presentan algunas pautas para la incorporación de los ODS en este aparte.

Incorporación de los ODS en los trabajos de grado

Cuerpo de la tesis



Objetivos

Mencionar el/los ODS (indicador o meta) a los que tributa, se sugiere que se incluyan cuando el proyecto y/o trabajo de tesis se desarrolle como parte del cumplimiento de los ODS en algún área en la Universidad..



Metodología

Mencionar metas, indicadores o datos relevantes de los ODS, siempre y cuando sean parte de la investigación o proyecto, estos pueden ser tomados de referencia, para comparación o para el desarrollo de alguna metodología de calculo de un indicador en específico.



Resultados y discusión

- Los indicadores y metas calculados o referenciados a nivel nacional y global pueden servir de referencia para la comparación con cálculos y discusión de resultados
- Destacar si el trabajo de fin de carrera aportó a uno o varios ODS y de qué forma impacta o contribuye a la sociedad, realizar una breve descripción.



Conclusiones

Incorporación de los ODS en los trabajos de grado

Páginas Finales



Bibliografía

Relacionar libros, publicaciones, artículos, textos, infografías, páginas web y todas aquellas herramientas de consulta útiles para desarrollar el trabajo. Algunas de ellas pueden tributar a algún ODS según la temática tratada o pueden hacer parte de las publicaciones sobre ODS generalizadas existentes.



Anexos

Material complementario necesario que aporte a lo escrito en el texto, en este aparte también se pueden incluir materiales que directa o indirectamente tributan a uno o mas ODS o que hacen parte de los ODS en un contexto global y que aportan a los temas tratados durante el desarrollo del trabajo.

- **Análisis práctico de la incorporación desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los trabajos de habilitación profesional en curso**

Ejemplo 1: Trabajo fin de carrera: Tesis/Seminario

A continuación, se dan ejemplos de trabajos en diferentes temas y áreas del conocimiento, presentados por los estudiantes que optan a su título profesional.

Sobre estos ejemplos se sugiere hacer el análisis para la identificación de la contribución de los trabajos de grado al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para ello se utilizará un formato de análisis de trabajos de grado, a través del cual se revisarán los componentes de las tesis/seminario donde se identificará si tributa o aplica a uno o más ODS y además revisar cuales aportan al cumplimiento de alguna meta o indicador en particular de los ODS.

Este ejercicio busca reflexionar acerca del impacto de los trabajos de grado en la sociedad y como aportan al cumplimiento de los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la ONU, para lo cual deben realizar una breve descripción a manera de justificación.

Ejemplo de trabajo fin de carrera: tesis/seminario



Universidad de Concepción
Facultad de Farmacia

TITULO DEL TRABAJO

POR NOMBRE DEL ESTUDIANTE

Trabajo de Fin de Carrera / Seminario de Internado presentado en la
Facultad de Farmacia de la Universidad de Concepción para optar al
título profesional de Químico Farmacéutico

Profesor Guía: XXXXXXXXX Departamento de Facultad de...	Profesor Patrocinante XXXXXXX Departamento de XXXXX Facultad de Farmacia
---	--


Profesional Guía
XXXXXXXXXXXXX
Afilación

MES, AÑO
Concepción, Chile

Principales componentes de las

1 INDICE	
Contenido	
1 INDICE.....	i
1.1 Índice de Ilustraciones.....	iii
1.2 Índice de Tablas.....	iii
2 RESUMEN.....	iv
3 ABSTRACT.....	v
4 INTRODUCCION.....	1
5 OBJETIVOS.....	2
5.1 OBJETIVO GENERAL.....	2
5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	2
6 METODOLOGÍA.....	3
7 RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	4
7.1 TITULO DEL TEMA 1.....	4
7.1.1 SUBTITULO 1.....	4
7.1.2 SUBTITULO 2.....	4
8 CONCLUSIONES.....	8
9 BIBLIOGRAFIA.....	9
10 ANEXOS.....	10

Ejemplo de incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el resumen de las tesis

 <p>Universidad de Concepción Facultad de Educación Pedagogía en Educación Física</p> <p>EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD BAJO CONFINAMIENTO COVID-19 EN PROFESORES Y ESCOLARES DE ENSEÑANZA MEDIA</p> <p>Tesis presentada a la Facultad de Educación de la Universidad De Concepción para optar al Título Profesional de Profesor de Educación Física</p> <p>Por: Francisca Ignacia Bocaz Miranda Francisca Belén Delgado León Valentina Soledad Inzunza Smith Prof. Guía: Magíster. Liliana Del Pilar Cuadra Montoya</p> <p>Enero 2021 Concepción, Chile</p>	<p>Resumen</p> <p>Los niños en pandemia necesitan seguir educándose. La educación se adaptó de manera online y causa gran incertidumbre saber lo que pasa con la asignatura de Educación Física y Salud, que se caracteriza por ser netamente práctica, donde el contacto físico es protagonista.</p> <p>El objetivo general es determinar cómo ha enfrentado la población escolar y sus profesores, la problemática de realizar clases de Educación Física y Salud en aislamiento por COVID-19. La investigación es de tipo exploratoria y responde a una metodología de tipo cuantitativa, basada en el diseño de encuesta que se aplicó a una muestra no probabilística por conveniencia conformada por 7 profesores de Educación Física y 28 estudiantes de enseñanza media en 5 comunas de la región del Biobío. Los encuestados, tanto profesores como estudiantes, son de diferentes edades y tipos de establecimientos, públicos y privados. El resultado principal es que la educación remota de la asignatura de Educación Física y Salud, hasta el momento es poco efectiva, poco motivadora y de difícil ejecución. La conclusión es que se necesita una evolución y reestructuración de la Educación Física online para que sea verdaderamente efectiva. Se destaca que esta fue la única solución a la falta de presencialidad en los establecimientos debido a las normativas sanitarias, pero las remotas de Educación Física jamás podrán estar al mismo nivel de una clase presencial.</p> <p>Palabras Clave: COVID-19, clase de Educación Física y Salud online, plataformas digitales, modalidad sincrónica y asincrónica.</p>	<p>ODS 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> <p>ODS 3. SALUD Y BIENESTAR.</p> <p>ODS 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> <p>ODS 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>
--	--	---

Formato para análisis de incorporación de ODS para trabajos de habilitación profesional en curso

Identificar aquellos componentes de los trabajos de grado en los que tributa uno o más ODS y justificar su selección.

Vinculación de las actividades de titulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la Universidad de Concepción

Nombres: _____ Carrera: _____

Fecha: _____

Seleccione un resumen de trabajo de titulación y analice a partir de sus componentes a que Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) tributa o aporta al cumplimiento de alguna meta e indicador en particular de los ODS. Utilice las láminas disponibles para conocer más acerca de los ODS.

Utilice el formato presentado a continuación y describa en cada uno o en alguno de los componentes en su conjunto si se evidencian uno o más ODS. Destacar si el trabajo de fin de carrera que seleccionó aportó a uno o varios ODS y de qué forma impacta a la sociedad, realizar una breve descripción en el cuadro de justificación.

Nombre de la idea/tesis/proyecto/seminario	Componentes del Resumen	Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) Nombre y número del ODS 1 al 17 (Buscar Agenda 2030 Chile para conocer metas e indicadores)	Justificación
	Formulación precisa y concisa del objetivo del trabajo		
	Breve descripción del método o procedimiento		
	Formulación de las conclusiones o resultados obtenidos		

- **Análisis de la incorporación desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) HACIA los trabajos de habilitación profesional (INTENCIONANDO LAS TESIS APARTIR DE LOS ODS)**

Elaborar ejercicios de incorporación desde los ODS en los trabajos de habilitación profesional, para su cumplimiento o como parte de la solución a una problemática específica o un problema de investigación.

El formato de análisis de incorporación desde los ODS que se presenta a continuación servirá de orientación.

A continuación, se presenta un ejemplo del análisis de la incorporación desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) hacia los trabajos de habilitación profesional.

**Análisis de la incorporación desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
hacia los trabajos de habilitación profesional
Tesis/seminarios/Proyectos**

Nombre: _____ Carrera: _____

Fecha: _____

Seleccione uno o más Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), relaciónelos con una problemática identificada y formule una idea de proyecto/seminario/tesis que proporcione una alternativa de solución desde su disciplina al cumplimiento de los ODS. Finalice relacionando los recursos tecnológicos, financieros, humanos y de alianzas que se requieren para el logro de los ODS identificados.



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	Justificación	Problemática diagnosticada y/o identificada desde su disciplina	Breve descripción de la propuesta	Nombre de la idea/tesis/proyecto/seminario	Recursos requeridos (Tics; Laboratorios, salidas a terreno, alianzas con otros)
ODS	Nombre y número del ODS 1 al 17 <small>(Buscar Agenda 2030 Chile para conocer metas e indicadores)</small>				

Análisis de la incorporación desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
hacia los trabajos de habilitación profesional
Tesis/seminarios/Proyectos

Nombre: _____ Carrera: _____

Fecha: _____

I. Seleccione un Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), relaciónelo con una problemática diagnosticada y/o identificada, formule una idea de proyecto/seminario/tesis que proporcione una alternativa de solución desde su disciplina, finalice relacionando los recursos tecnológicos, financieros, humanos y de alianzas que se requieren para el logro de los ODS identificados.

FF

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	Justificación	Problemática diagnosticada y/o identificada desde su disciplina	Breve descripción de la propuesta	Nombre de la idea/tesis/proyecto /seminario	Recursos requeridos (Tics; Laboratorios, salidas a terreno, alianzas con otros)
ODS	Nombre y número del ODS 1 al 17 (Buscar Agenda 2030 Chile para conocer metas e indicadores)				
	ODS 4, Educación de calidad	ODS 4. Educación de calidad: Este objetivo promueve en su meta 4.7 garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles.	La degradación ambiental y destrucción de los ecosistemas estratégicos específicamente humedales urbanos , a partir de la expansión urbana poco planificada han traído como consecuencia graves perturbaciones en la dinámica natural de los sistemas biológicos, urbanos y	Esta propuesta está orientada a implementar talleres educativos que permitan la comprensión conceptual de las problemáticas ambientales de los humedales y su entorno, donde se desarrollará el proyecto, teniendo en cuenta el contexto global y nacional que	Propuesta de educación ambiental mediante la implementación de talleres para la conservación y recuperación de los humedales de la municipalidad XXXXXXXX
	ODS 13 Acción por el clima ODS 15 Vida de Ecosistemas terrestres				<ul style="list-style-type: none"> • Uso de tecnologías de la información para implementación y estrategias didácticas en talleres • Salidas a Terreno en los humedales XXXXX • Alianzas con: Universidades, Municipalidades (DAE y medio ambiente), colegios

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	Justificación					Recursos requeridos (Tics, Laboratorios, salidas a terreno, alianzas con otros)
ODS	Nombre y número del ODS 1 al 17 (Buscar Agenda 2030 Chile para conocer metas e indicadores)		Problemática diagnosticada y/o identificada desde su disciplina	Breve descripción de la propuesta	Nombre de la idea/tesis/proyecto /seminario	
	<p>ODS 4. Educación de calidad</p> <p>ODS 13 Acción por el clima</p> <p>ODS 15 Vida de Ecosistemas terrestres</p>	<p>ODS 13. Acción por el clima: Este objetivo promueve en su meta 13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana. Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorpora en a) políticas nacionales de educación, b) planes de estudio, c) formación del profesorado y d) evaluación de los estudiantes</p> <p>ODS 15 Vida de Ecosistemas terrestres: Este objetivo promueve en su meta 15.1 Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales</p>	<p>urbanos y han afectado la calidad de vida de la población y la pérdida continua de biodiversidad, por lo tanto, se convierte en una amenaza para la supervivencia de especies de flora como de fauna, además de influir de forma negativa en la calidad de vida de las personas.</p>	<p>Tiene como finalidad modificar las conductas y acciones de las actividades cotidianas que impactan negativamente a los recursos naturales, promoviendo la sostenibilidad con soluciones que van de acuerdo con los conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo del proyecto con los actores involucrados como son la municipalidad, junta de vecinos y colegios.</p>		

Bibliografía y recursos complementarios para consulta

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). Objetivos de desarrollo Sostenibles. Disponible en

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2023/08/what-is-sustainable-development/>

Universidad de Concepción. (2024). Modelo educativo Universidad de Concepción. Disponible en:

<https://docencia.udec.cl/wp-content/uploads/2024/05/documento-modelo-educativo.pdf>

Chileagenda 2030. Objetivos de Desarrollo Sostenible.

<https://www.chileagenda2030.gob.cl/Agenda%202030/sobre-agenda/ods-1/1>

Resolución 70/1. Aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/generalassembly/docs/globalcompact/A_RES_70_1_E.pdf

Resolución 71/313 aprobada por la Asamblea General el 6 de julio de 2017. Labor de la Comisión de Estadística en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. https://ggim.un.org/documents/A_Res_71_313_s.pdf